Año XXIII — Jueves 7 de Noviembre de 1912 — Núm. 7.187

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla ◆ Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . 1 ptas.
Año . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. 4 ptas.
Semestre. 7'50 »
Año . . 14 »
EXTRANJERO
Semestre. 14 ptas.
Año . . 25 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM 8.

A. LIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontálgico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

De 2 á 4, D. Sancho, 11, 1.º

¡5 pesetas semanales!

Gramófonos y discos á plazos

¡5 pesetas semanales!

¡4,50 mensuales!

Elegantísimos aparatos de metal. Contadores eléctricos y de agua

A PLAZOS

¡4,50 mensuales!

«LA NUEVA ELECTRA», viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Carnicería de JULIO GARCÍA. Carne de vaca con hueso, á 1 peseta 20 céntimos kilo; sin hueso, á 1'75 kilo; ternera, á 2'50 kilo; cordero, á 1 peseta kilo.

Huerta Se arrienda una de cinco obradas, próxima á la población.—Se vende una noria marca Alsajos del núm. 2, á medio uso; razón Mayor pral., 21.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

La acreditada casa

de Pesquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y establos; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

DE ACTUALIDAD

Lo que son los Conventos

Cuando la impiedad y masonería se empeñan en presentar á las órdenes religiosas como entidades contrarias al progreso y perjudiciales á la sociedad, vienen las estadísticas á poner muy alto el nombre de los frailes y de las monjas.

Y digo esto porque esas estadísticas nos dicen hoy día que hay en España 532 establecimientos de enseñanza enteramente gratuitos de Comunidades religiosas, más 125 colegios.

Yo creo señores que este dato dice bastante en favor de la cultura de los religiosos, de modo y de manera que se destruyen por sí solas las falsas especies lanzadas contra las almas santas por los enemigos de Dios y de la Iglesia.

Pero, tenemos en España una prensa que se llama democrática, la cual no es capaz de confesar los beneficios que á la sociedad reportan los Institutos religiosos.

Los periodistas católicos, los que trabajamos por el ideal sin miras egoístas, los que no subimos como suben los periodistas liberales, los que sufrimos silenciosamente las tribulaciones propias de la defensa de la verdad, tribulaciones que nos proporciona precisamente la guerra que se hace á ésta, tenemos que fijar la vista en estadísticas tan sublimes y tan elocuentes para deshacer la obra funesta de la masonería.

Bien sé, que afortunadamente en nuestra patria se quiere con cariño entrañable á los Institutos religiosos.

En todas las capitales, ciudades, villas y pueblos existen núcleos de ciudadanos que aclaman con entusiasmo á las Comunidades.

Para una docena de enemigos, hay un millar de buenos amigos de las Ordenes monásticas.

Mas sucede sin embargo, que los ateos, masones é impíos vociferan en la prensa contra frailes y monjas y los buenos católicos se contentan con desagraviar en privado á los religiosos.

El periodista católico, no perdona ocasión para hacer resaltar la virtud de las almas santas.

Y ¿cómo no, si los conventos son otros tantos refugios de la piedad y la ciencia?

¿Cómo hemos de callar ante los brillantes rayos que producen luz vivísima en las inteligencias de la juventud y que salen de las casas religiosas?

Permanecer en silencio ante la verdad sería una cobardía, un proceder innoble, una conducta reprobable.

Las almas santas, que en medio del mundo son otros tantos faros luminosos, no solamente pregonan la ciencia y el progreso de las artes, pregonan también la bendita caridad cristiana.

¿Qué nos dicen las estadísticas?

Pues que existen en España más de 600 hospitales encomendados á religiosos.

Yo no sé que los enemigos de Dios, los enemigos de la Iglesia hayan fundado hospitales y se consagren espontáneamente y gratuitamente al cuidado de los enfermos.

Jamás ha llegado un necesitado á las puertas de cualquier convento donde no fuera socorrido.

¿Predicar con el ejemplo?

Lo hacen los jesuitas, los dominicos, los paules, los Hermanos de San Juan de Dios y de las Escuelas Cristianas, las monjas de clausura, las Hermanas de la Caridad, las Angelinas, las Siervas y tantas otras comunidades que si se multiplicasen todos los días, la esfera de la cristiana caridad se extenderá más y más por el mundo.

Las Hermanitas de los Pobres sostienen con su trabajo, en los 51 Asilos que han fundado en España, 2.621 camas para ancianos y 2.472 para ancianas. Las Hermanas de los ancianos desamparados, 1.924 y 2.672, respectivamente.

Tan elocuentes datos y muchos más que pudiéremos citar, demuestran la excelente labor que prestan las Ordenes religiosas.

Precisamente por esa labor de virtud y de ciencia, son tan odiadas y tan calumniadas.

Si los frailes y las monjas no sobresaliesen en el ramo del saber humano, nadie se metería con ellos.

Lo que hace daño á la impiedad es que esos hombres y esas mujeres que visten un tosco hábito, sean lumbreras en la virtud y en la ciencia, y sin embargo no lo reconocen los enemigos de Dios.

Esas almas santas, esos espíritus nobles, esos talentos privilegiados, son los que llenan los conventos.

En los silenciosos claustros se respira un ambiente de piedad y á aquéllos no pueden llegar las ponzoñosas calumnias de los que, cegados por el error, tratan de herir al amor santo reinante en los corazones de los humildes religiosos.

Yo bien sé que la campaña de insidia no puede penetrar en un recinto habitado por seres que más que humanos, son ángeles.

Sin embargo, es preciso desagraviar en público y á la faz del mundo, á los fieles enamorados de Jesucristo, ya que sobre ellos caen las ofensas, las mentiras y los ataques de los enemigos de nuestra sacrosanta religión.

Y esto ha sido la causa de que yo dedique esta crónica á los beneméritos Institutos religiosos, persuadido como estoy de los innumerables beneficios que reportan al mundo en el orden moral y material.

Quédese con su silencio la prensa atea, impía, indiferente.

Nosotros proclamaremos á voz en grito las excelencias de las Ordenes religiosas, la santidad de los que habitan las silenciosas celdas de los conventos.

ALFONSO CUBILLO

EL PODER TEMPORAL DEL PONTÍFICE

L' Osservatore Romano publica las siguientes observaciones:

«*El Giornale de Italia* insinúa que la Santa Sede ha ordenado que no se hable de reivindicaciones del Poder temporal, sosteniendo más bien la nueva fórmula de necesidad de la independencia del Pontífice.

Declara que de ninguna manera y en ningún orden ha existido tal cosa.

La cuestión del Poder temporal de la Santa Sede ha permanecido y permanecerá intacta, á través del curso de los años y la mudanza de los tiempos, pudiendo reproducirse hoy el período de la elocuente carta que acerca de la materia dirigió el Pontífice León XIII á su eminencia el Cardenal Rampolla, su secretario de Estado en 15 de Junio de 1887, período de indiscutible y evidente actualidad en nuestros días, en el que se dice que el único medio dado por la Divina Providencia para defender la libertad de los pueblos es la soberanía temporal de los Papas, pues cuando ésta faltó, los Pontífices viéronse siempre perseguidos, prisioneros, desterrados, en condiciones de triste dependencia, y en un continuo peligro de verse empujados, ya en una, ya en otra de estas funestas vías.

La historia de la Iglesia —añade *L' Osservatore*— no es más que la confirmación permanente de este pensamiento de León XIII, en el que ha inspirado sus actos todos el Pontífice actual, y felizmente reinante, Pío X.

Claro es —continúa diciendo— que es imposible dividir ó separar, por ahora, esas dos cuestiones, de las que una se identifica con la otra.

Si alguien se halla disconforme con estos principios, exponga sus objeciones, que nosotros entraremos gustosos en discusión con él, no porque pretendamos fallar decisivamente en el asunto, sinó porque tal discusión puede ser para ilustrar á la opinión pública, con tanta frecuencia inducida al error sobre este asunto de la soberanía temporal é independencia del Pontífice.

LAS CORTES

Madrid 6, 9 n.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el vicepresidente señor López Muñoz.

La Cámara está animadísima; el anuncio de la pregunta del duque de Tovar ha llevado hoy al salón de sesiones y á las tribunas del Senado á todos los *amateurs* de la política que están ahora pendientes del discurso del duque y de la contestación del presidente del Consejo.

En el banco azul están, además del presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina é Instrucción.

El duque entra en el salón y se sienta en un banco de la izquierda, junto al señor Alvarez Guijarro.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, jura el cargo de senador el señor Requejo, que ingresa en la sección primera, y el presidente concede la palabra al primero.

El duque de Tovar cumple primero cortesmente su deber de saludar á la Cámara, ya que es la primera vez que usa en ella de la palabra, y en seguida lanza sereno en el ambiente de la tranquila Cámara la anunciada pregunta:

—¿Es compatible, dentro de la Monarquía española, la idea del socialismo?

El orador, extremando las delicadezas de la mayor modestia, dice que la pregunta no tiene importancia ninguna, por ser él quien la hace; pero que entraña una gran trascendencia por lo que ella en sí representa.

El presidente del Consejo dice que le complace mucho contestar la pregunta del duque, pero que para responder á ella sería preciso definir muy concretamente la idea de socialismo. Si éste significa anulación del régimen, perturbación de todo lo existente, entonces el socialismo es una idea que no encaja dentro de la actual forma de Gobierno, ni acaso en otra alguna; pero si el socialismo está desprovisto de toda fantasía perturbadora y sólo significa la defensa de una doctrina, más ó menos ideal, entonces no hay motivo para rechazarla de ningún régimen establecido.

El duque de Tovar agradece al presidente su contestación; pero como cree que puede darse más amplia y más concreta, se propone llevar la pregunta á otras regiones.

El señor Sanz y Escartín se ocupa de la situación precaria del Ayuntamiento de Madrid.

Manifiesta que la supresión del impuesto de consumos ha producido un efecto contraproducente.

Se ocupa de los sustitutivos del impuesto de consumos y solicita una mejor organización de los mismos.

El presidente del Consejo de ministros defiende el crédito del Ayuntamiento, que, lejos de vivir en precario, está en situación de acometer reformas como las que está llevando á efecto.

Expone que la supresión del impuesto de consumos la ha decretado el pueblo de Madrid, llevando una mayoría democrática al Municipio que impuso la reforma.

Justifica el fracaso del impuesto de consumos por la hostilidad de las clases directoras y acomodadas á satisfacer los sustitutivos decretados.

Termina insistiendo que el problema económico del Ayuntamiento de Madrid pesará siempre sobre los vecinos, y ellos son los que matarán ó vivificarán el crédito de la Casa de la Villa.

Intervienen en este debate otros senadores y se pasa á la orden del día, continuando la discusión sobre el dictamen de la comisión pidiendo la reducción de los derechos arancelarios del maiz.

El señor Matesanz consume el segundo turno en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta de la anterior se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor Rodes pide al ministro de la Guerra se amplíe el plazo para hacer efectivas las cuotas militares de reducción en filas, con objeto de que puedan entrar en él los individuos que están en el extranjero, y no pudieron hacerlo á su debido tiempo.

El ministro de la Guerra le ofrece prorrogar el plazo hasta fin de Noviembre.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia abusos que se cometen con los obreros mineros de los Picos de Europa.

Después se ocupa extensamente de lo que ocurre en otras minas por incumplimiento de la ley de minas, y de la huelga de Villanueva de las minas (Sevilla,) donde se despide á obreros no asociados.

Denuncia que un oficial de la guardia civil prohibe á los obreros vender productos del campo para atender á su subsistencia.

Reproduce las denuncias que ha formulado contra el juego, citando numerosos puntos donde se juega, y alguno, como en Palma de Mallorca, á presencia de los inspectores de policía.

En varios puntos de Cataluña sabe que se juega.

El marqués de Villanueva y Geltrú: En Reus, me consta que se juega.

El señor Iglesias: Ahí, y en otras partes.

Manifiesta que está dispuesto á reproducir en el Parlamento cuantas denuncias se le hagan sobre este asunto, y afirma que tiene cartas, en las que se consignan cosas verdaderamente escandalosas, y que no tiene inconveniente en enseñar al señor Barroso, al cual excita á que ponga mano sobre esta cuestión del juego.

Los ministros de Fomento y Gobernación le contestan con las frases de ritual, diciendo que se enterarán, que procederán, que las autoridades cumplen con su deber, etc., etc.

Rectifican los señores Iglesias y Barroso.

Orden del día

Sigue el debate sobre el presupuesto de liquidación.

Continúa el señor Rodes apoyando su voto particular al art. 1.º

Le contesta el ministro de Fomento.

El presidente concede la palabra al señor Urzáiz.

Acto seguido se levanta el señor Sánchez Guerra y pide á éste que se la conceda para hacer algunas observaciones, pues como presume que el discurso del señor Urzáiz había de ser fundamental, le agradecería que le permitiera hablar antes.

El señor Urzáiz: Eso de que mi discurso será fundamental, me obligaría á no acceder.

Dice que el proyecto de liquidación ha debido presentarse en debida forma.

Pide explicaciones al Gobierno sobre el proyecto de liquidación.

Yo deseo —añade— que estas cosas las sepa S. M. el Rey, así como también que se oya hablar del proyecto de Régimen, al propio tiempo que del relativo á los ferroviarios, y quiero hacer constar que estamos en España en iguales circunstancias que estaba Portugal antes de la promulgación de la república. Allí entonces se pedían también muchos créditos extraordinarios.

Los señores Cánovas, Silvela y otros ilustres políticos hablaron de hacer la revolución; yo también la proclamo diciendo que la hará el rey.

El señor Navarrorreverter dice que todos tienen la culpa de estos conflictos, lo mismo los liberales, que los conservadores, que los republicanos.

Añade que la opinión no deba alarmarse, por las declaraciones hechas por el señor Urzáiz, afirmando que el empréstito se hace para pagar deudas sagradas.

Termina diciendo que el señor Urzáiz siendo ministro, había retirado el proyecto de ley del Banco, porque estuvo completamente sólo.

El señor Azcárate.—También el señor Navarrorreverter se ha quedado solo cuando presentó dicho proyecto.

El señor conde de Romanones suspende el debate, levantando la sesión.

CANALEJAS Y MONTERO

Han conferenciado nuevamente los señores Canalejas y Montero Ríos, sin llegar á un acuerdo.

Según nuestros informes, el tiempo que durante la entrevista se dedicó al proyecto de mancomunidades, fué breve.

El señor Montero Ríos se concretó á manifestar que ya era conocido su criterio, del cual no rectificaba ni una línea; que era ya tarde, dada su edad avanzada, para arrojar al arroyo sus convicciones de toda la vida, y que sentía un vivo afán de paz y tranquilidad, lejos de la fiebre de la política al día.

Entonces fué cuando el señor Canalejas recordó la inexcusable necesidad de no descartar del asunto á la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto, y la cual debe conocer y estudiar las modificaciones que solicita el señor Montero Ríos. Por lo tanto, hay que esperar, á juicio del señor Canalejas, á que la Comisión dictamine para poder sustanciar el pleito, incluso en lo que pueda tener de personal. Entonces será ocasión de conferenciar de nuevo con el señor Montero Ríos.

El presidente del Senado se manifestó conforme, añadiendo que se allanaba á no exigir que se resolviese sobre su dimisión hasta que la Comisión dictaminase; pero entendiéndose que continuaba siendo presidente dimisionario y que no asistiría, entretanto, á la Cámara.

Las oposiciones en Correos

He aquí el resultado del examen previo de las recientes oposiciones de Correos:

En el primer llamamiento fueron examinados 1.538 opositores, de los cuales aprobaron 511, y fueron reprobados 1.022.

En el segundo llamamiento se examinaron 347, siendo aprobados 109 y reprobados 247.

Total: se han examinado 1.800 opositores, habiendo aprobado 611 y habiendo sido reprobados 1.269.

Han dejado de presentarse al llamamiento hecho por el primer tribunal del examen previo, cerca de 400 opositores en la segunda vuelta.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Información eclesiástica

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes:

Zaragoza.—Una canongía con cargo de sustituir al Penitenciario en vacantes, enfermedades y ausencias; asistir al confesionario durante la Cuaresma, adviento y dias festivos, y predicar cuatro sermones de tabla. El plazo expira el día 9 del corriente Noviembre.

Ibiza.—Una canongía con la carga especial de explicar Filosofía en el Seminario cuando y como lo disponga el prelado, y además el cargo de archivero-bibliotecario de la Catedral, con el término de cuarenta dias, que terminarán en 17 del citado mes.

Jaca.—Una canongía con la obligación de dirigir la publicación periódica sometida á la censura eclesiástica, que el prelado le designe, por el término de cuarenta dias que finalizarán el 20 del ya mencionado mes.

Coria.—Una canongía con la carga especial de Prefecto de Sagradas ceremonias y la de predicar seis sermones de los llamados de tabla, por el término de cincuenta dias, que finarán en 24 del indicado Noviembre.

Valencia.—Concurso á Curatos, teniendo lugar los ejercicios en los dias 26 y 27 de Noviembre, hallándose vacantes los siguientes curatos: 1 de término, de 2.000 pesetas; 2 de 1.750; 5 de 1.500; de ascenso de 1.375 pesetas 7; de 1.125 íd., 11, y 20 de entrada de 850 pesetas, siendo el plazo para la presentación de documentos cuarenta dias, que terminarán el 25 del citado Noviembre.

DE ENSEÑANZA

Los maestros de oposiciones restringidas

Los maestros aprobados sin plaza en las oposiciones al turno restringido, siguen recogiendo adhesiones de todos los de España que se hallan en este caso, para mandar á Madrid una comisión, y unidos todos, hacer las gestiones necesarias para que se les conceda mil plazas de su categoría.

CORREO DE MADRID

Madrid 6, 9 n.

Varias noticias

El ministro de Hacienda recibió esta mañana, entre otras comisiones, una de salineros y otra formada por los navieros y Cámara de Comercio de Vizcaya.

Esta comisión, que iba acompañada de los representantes en Cortes de la provincia, entregó al ministro una instancia solicitando que no se les cobre el impuesto de utilidades, pues estiman que ese tributo figura entre los comprendidos en el concierto económico que tienen establecido con el Estado las provincias vascongadas.

—El general Aldave telegrafía al ministro de la Guerra, dando cuenta de que se han presentado nuevos kaides del vecino campo, para expresar su adhesión á España y su agradecimiento por el concurso que en todas sus necesidades les presta el Ejército.

—A pesar de los reiterados anuncios de que hoy sería al fin rubricado el convenio franco-español sobre Marruecos, tal cosa no se ha efectuado.

El señor García Prieto, hablando de esta cuestión, se limitó esta tarde á decir que el convenio se rubricaría en breve.

Se cree que hasta fines de la presente semana ó principios de la próxima, no quedará rubricado.

—Esta mañana despacharon con el rey los ministros de la Guerra y Marina, poniendo á la firma diferentes decretos de ambos ministerios.

Entre los de Marina, figuran varios ascensos y otro haciendo extensivo á la Armada el reciente indulto concedido para las penas impuestas por el fuero de Guerra.

Consejo

A las doce de la tarde se reunieron hoy los ministros en Gobernación para celebrar Consejo preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio.

El señor Canalejas manifestó á la entrada que no tenía noticias que comunicar á los periodistas y que el Consejo se dedicaría á tratar de los asuntos planteados en las dos Cámaras.

Añadió el presidente que hoy continuaría en el Congreso la discusión del presupuesto de liquidación.

El ministro de Fomento después de dedicar unas cuantas frases á su actitud respecto del pleito de los ingenieros industriales manifestó que llevaba á la aprobación de sus compañeros el expediente de dragado del puerto de Ibiza.

El señor Alba anunció que hablaría con sus compañeros de la discusión de los presupuestos en aquella parte que á su departamento se refiere.

Creía el ministro de Instrucción pública que dada la índole de los aumentos que ha introducido en su presupuesto parcial, no pueden suscitar notorias dificultades, pues se destinan á satisfacer perentorias necesidades de la enseñanza.

A la salida

El Consejo terminó á la una y cuarto de la tarde.

Como de costumbre fué el señor Barroso, el ministro encargado por sus compañeros de facilitar á los periodistas la referencia acerca de la deliberación.

—Como ustedes han podido observar, comenzó diciendo el ministro de la Gobernación, el Consejo ha sido muy breve en tiempo, pues ha durado una hora escasa, y breve en expedientes pues sólo se ha aprobado uno referente al dragado del puerto de Ibiza.

El Consejo en su mayor parte se ha dedicado al conflicto de los Balkanes, por las consecuencias que puede tener tanto para los intereses de España en aquella región, que son muchos, como por la suerte que puede caber á los compatriotas que residen en Turquía.

Tanto el presidente como el ministro de Estado leyeron á sus compañeros los telegramas remitidos por los representantes de España en las naciones contendientes.

En esos telegramas se da cuenta de la agitación que reina entre la población musulmana de algunas capitales turcas como Constantinopla y Salónica, ante el peligro de invasión por las tropas aliadas.

Ante esta agitación de carácter religioso el Gobierno turco ha adoptado prudentes medidas de previsión para proteger á los súbditos extranjeros pero dudan los diplomáticos que estas medidas puedan contrarrestar eficazmente la explosión de xenofobia, si ésta llegara á estallar.

Comunican también esos telegramas que han llegado á los referidos puertos varios acorazados y cruceros de las potencias europeas.

Los ministros deliberaron sobre la actitud que debe adoptar España ante el conflicto pendiente y se convino, en que, si las circunstancias se agravasen, sea enviado un buque de guerra á las aguas del Bósforo, que manteniendo la neutralidad de nuestra nación se limite á proteger la suerte de la numerosa colonia española que reside en Turquía.

Otra parte del Consejo fué dedicada luego á deliberar sobre las modificaciones que el ministro de Instrucción pública deseaba introducir en su presupuesto, aumentando la consignación de determinadas partidas para mejorar los servicios de enseñanza.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción llegaron á un acuerdo sobre la cuantía de esos aumentos para explicar los cuales, el señor Alba concurrirá á la reunión que celebra esta tarde la comisión de Presupuestos del Congreso.

También cambiaron impresiones los ministros sobre los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras.

La guerra de los Balkanes

Telegrafían de París, que circula el rumor de haberse apoderado los servios de la ciudad de Monastir.

En la Sublime Puerta son grandes los preparativos que se hacen para trasladar la corte otomana á Brussa (Turquía Asiática).

—Comunican de Sofía, que los turcos, en el combate entre Tchenlin y Sarai, han sufrido una tremenda derrota, al parecer más grande que en la batalla de Lule-Burgues.

El ejército otomano hizo una desesperada resistencia, siendo derrotado y puesto en fuga.

Los búlgaros han hecho más de 1.000 prisioneros.

QUINTERO

HOMENAJE

á D. Eumenio Rodríguez

Han entregado en esta redacción la cantidad de 5 pesetas, acordada para costear el homenaje á don Eumenio Rodríguez, los siguientes señores:

D. César Pérez de Santiago
» Ruperto Galán
» Francisco Manrique Arija
» Moisés Diez
» Julio Vielva
» Alfonso Shelly
» Enrique del Río
» Martín Mediavilla
» Pancracio Arranz
» Mariano Trejo
» Angel Gómez Inguanzo
» Enrique Ramírez
» Teodoro García Crespo
» Melquiades Prieto
» Isidoro Diéguez
» Victoriano Guzmán
» Pedro Isasmendi

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Aguilar de Campoó

Continúan en ésta las Santas Misiones por los padres Faustino Arnau, Hilario Orzanco y Adolfo Zavala, dando buena serie de sermones y conferencias con asistencia de la mayor parte de los habitantes de la villa y todos los dias hay buen número de confesiones y comuniones.

—El mercado de ayer se vió poco concurrido á pesar de hacer buen tiempo. Rigieron los siguientes precios:

Trigo á 43, íd. para sembrar á 52, cebada á 32, yeros á 33, avena á 22, vino á 17, patatas á 0'60 arroba.

Boadilla de Rioseco

Está siendo objeto de gran entusiasmo en esta localidad, la anunciada representación de tres obras teatrales, tituladas «Alma bohemia» original de don Francisco Martín Olmedo, «El genio de su mamá,» de don Valentín Escobar Iglesias, y «La reja» de los Quintero.

La representación que se hará por distinguidos jóvenes de esta localidad, tendrá lugar el próximo domingo.

Está también en ensayo para representarla en fecha no lejana, la preciosa comedia y obra maestra de nuestro genial escritor don Jacinto Benavente.

—Han terminado las labores de sementera, la cual se ha efectuado, según los prácticos, con terreno muy áspero por falta de agua.

RAQUITISMO
DENTICIÓN
TOSFERINA
BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrelleva facilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El proyecto de Cámaras de Comercio

El director general de Comercio ha rectificado la noticia, publicada por varios periódicos, respecto á la tendencia del proyecto de ley presentado á las Cortes, modificando la vigente de Cámaras de Comercio.

En ese proyecto no se establece ningún nuevo impuesto, sinó tan sólo se faculta el procedimiento de apremio para la exacción del impuesto obligatorio y vigente, con arreglo á la ley de 21 de Junio de 1911, del 2 por 100 de la contribución que satisfacen los comerciantes, en beneficio de las Cámaras.

LOS SUCESOS DE HOY

Un joven muerto

A las once de la mañana de hoy, ha ocurrido en esta capital un desgraciado suceso que ha causado dolorosa impresión en todas cuantas personas lo han sabido.

A dicha hora, venía por la calle de Barrionuevo, con dirección á la de Barrio y Mier un carro de varas, entoldado, propiedad del vecino de Castromocho Viente Ramos, conducido por su cuñado Toribio Peinador, en cuyo vehículo marchaba la esposa del primero.

Según nos han dicho, iban á Cigales á comprar vino para la cantina que el Vicente tiene establecida en el citado pueblo de Castromocho.

Cuando el referido vehículo llegaba á la obra que en dicha calle se está haciendo al lado de los Juzgados, llegó en dirección contraria otro carro propiedad de Juan Antolín Espiga, cargado de arena para las obras citadas, guiado por un muchacho de unos 16 ó 17 años, llamado Diosdado Alejandro Marcos, que con sus padres Calixto y Petra, habita en el barrio de Santa Ana.

Al cruzarse dichos carros, y como la referida calle es tan estrecha, no hubo suficiente paso para los dos, por cuyo motivo el joven Diosdado, que llevando su derecha guiaba á la izquierda del carro, quiso contener el ganado, pero ya tan tarde y con tan mala fortuna, que la rueda del carro de Toribio, le lanzó contra la del que él guiaba.

Entonces ocurrió una espantosa desgracia, que es verdaderamente horrorizante.

La rueda del carro que guiaba Diosdado, recogió á éste, y pillándole la cabeza entre los rayos, dió media vuelta, llegando con el cuerpo hasta la caja del carro.

Se oyó un crujido espantoso, espeluznante y el cráneo del infortunado muchacho, fué materialmente aplastado por la rueda, ocasionándole, como es de suponer, la muerte instantánea.

El Diosdado, quedó aprisionado fuertemente entre la rueda y el carro, derramando abundantísima sangre, y salpicando el carro y el suelo, se veían restos de la masa encefálica.

Inmediatamente llegó el médico forense señor Dónis, que se dirigía al Juzgado, asegurando que el fallecimiento del infeliz muchacho había sido producido instantáneamente, por cuya razón no pudo prestarle ningún auxilio.

Con grandísimo trabajo, pudo ser sacado de entre la rueda, y depositado el cadáver en una acera, donde fué piadosamente cubierto con un tapabocas.

Con toda prontitud, se personaron en el lugar del suceso, el juez de instrucción señor López Arbizu, con los escribanos señores Páramo y oficial señor Franco, comenzando la instrucción de las primeras oportunas diligencias.

Nada más tener conocimiento de lo sucedido, marchó al lugar del suceso uno de nuestros redactores, contemplando el tristísimo cuadro que ofrecía aquel lugar.

En la acera, estaba el cadáver de Diosdado, lleno el deshecho rostro de sangre, con la caja huesosa del cráneo completamente partida y mostrando al descubierto la masa encefálica, convertida en una masa sanguinolenta.

El pecho debió sufrir también magullamientos horribles, pues por todas partes estaba ensangrentado y mostrando los destrozos que la rueda ocasionó al presionar contra el carro.

Al ser enganchedo por la rueda, ésta debió cogerle también el pie izquierdo, pues lo tenía lleno de sangre.

En el sitio de la desgracia, se congregó una inmensa muchedumbre, que comentaba con la pena y el dolor que es de suponer, la triste muerte del muchacho.

Muchas mujeres lloraban amargamente, horrorizadas ante desgracia tan tremenda.

La primera persona que acudió al sitio indicado, fué el notable abogado don Octaviano Santoyo, quien nos decía que no se explicaba como pudo caber entre la rueda y el carro, pues cuando él, con otras personas quiso ayudar á sacarle de entre la ruedo, vió lo apretado que estaba y lo difícil que era caber en tan poco espacio.

En el lugar del suceso, se personó también el inspector jefe de vigilancia señor Zárate, y algunos vigilantes y municipales.

Estuvo también el alcalde accidental señor Casañé y el concejal don Bonifacio Nozal. El primero, como alcalde, se puso á disposición de la autoridad judicial, para facilitar cuantos auxilios fuesen necesarios.

El desgraciado muchacho muerto, vestía un pantalón de paño obscuro con cuadritos, una chaquetilla y zapatos gruesos.

Aunque según nos dijeron en el lugar del suceso, tiene 16 ó 17 años de edad, á nuestro juicio, no representa tener más que unos catorce ó quince.

Según después hemos averiguado, el carro que guiaba es propiedad de Juan ó Sotero Husillos, que lo tienen arrendado por cuatro años á Juan Antolín Espiga, al servicio de cuyo último, estaba el infortunado Diosdado.

Los padres de éste, que son jornaleros de oficio, no han debido tener conocimiento de lo ocurrido hasta bastante tiempo después, pues á la una y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Juzgado, aún no se habían presentado allí.

Por orden del señor López Arbizu, fué conducido el cadáver al depósito judicial en una camilla, á hombros de empleados del Municipio.

Probablemente esta tarde ó mañana le será practicada la diligencia de autopsia.

El juez ha tomado hoy declaración á varios testigos del hecho.

Nosotros, impresionados profundamente por la horrible desgracia, pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del infortunado muchacho, que en plena juventud y estando cumpliendo con su deber, ha tenido un fin tan trágico.

Descanse en paz.

Arrollado por el tren

A las tres de la tarde, ha ocurrido otra desgracia motivada por una imprudencia.

Estaba una máquina con varias unidades haciendo maniobras, frente á la estación de pequeña velocidad, por cuya razón estaban cerradas las puertas del paso á nivel de la carretera de Villalobón, cuando llegó un mendigo llamado Donato Aguado Cerrato, de 81 años, natural de Villaviudas y con residencia habitual en Villamediana.

Quiso pasar, y sin atender á la prohibición de la guardabarrera, pasó por debajo de la puerta y salió á la vía en el crítico momento en que por allí pasaban tres ó cuatro vagones de los que estaban haciendo maniobras.

El tren le alcanzó, derribándole al suelo de un fuerte topetazo, y seccionándole las ruedas al pasarle por encima, dos dedos del pié derecho y uno del izquierdo.

En aquel momento se encontraba en el lugar del suceso el médico de Villalobón, don Teófimo Tejedor y otro facultativo, cuyo nombre ignoramos, entre los cuales le practicaron allí mismo la primera cura.

Después en una camilla, fué conducido por varios obreros ferroviarios al Hospital de San Bernabé y San Antolín, en cuyo benéfico establecimiento quedó ocupando una cama de la sala de Santa Lucía.

En el paso á nivel, se personó en el primer momento el activo vigilante don Trinidad Fernández, quien dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción, el cual se trasladó al Hospital en unión del escribano señor Salomón, para instruir las diligencias primeras.

El estado del herido es de pronóstico reservado, siendo causa su avanzada edad, de que inspire mayores temores de gravedad.

Herida de una pedrada

A la una de la tarde de hoy se presentó en la Inspección de policía el vecino de esta capital Andrés Gallego González, domiciliado en el Corral del Moral, núm. 2, acompañado de su hijo Pedro, de 13 años, manifestando que poco antes, al salir de la fábrica de mantas de don David Rodríguez, le tiró una piedra la joven de 13 años, Julia Emperador Conde, que vive en la calle de la Bondad, número 10, produciendo al Pedro, una herida leve en la cara, de la cual fué curado por el practicante señor Santa Cruz.

Posteriormente, se presentó también en la Inspección la referida Julia, diciendo, que antes de arrojar la piedra sobre Pedro Gallego, había sido agredida é insultada por él y por su padre.

De esclarecer los hechos, se ha encargado el Juzgado municipal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Severiano, San Severo, San Victorino y San Godofredo.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Pedro Hernando López, casado, de 81 años, Monjas, 2.

Nacimientos. — Felisa Hernando Rodríguez, hija de Luis y María, Monjas, 6; Pilar Demetrio Diez Prádanos, hijo de Emiliano y Felipa, Soldados, 18.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 703, 5.
A las cuatro de la tarde, 702'8.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 6°, 9.
» (4 tarde) 10°, 0.
Máxima á la sombra (4 tarde) 12, 6.
Máxima al sol, (4 tarde) 19°, 0.
Mínima (8 mañana) 5°, 0.
Dirección del viento (8 mañana) NE; (4 tarde) NE.
Estado del cielo (8 mañana) nuboso (4 tarde) nuboso.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 228.—Llegados, 240.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 91; número de llegadas, 111.—Pequeña velocidad, número de expediciones, 189; número de llegadas 122.—Facturadas, expedidas, 121; llegadas, 109.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha señalado para su pago los siguientes libramientos: don Anastasio Noriega, 3.527'92 pesetas; don Miguel Zurita, 53.242'83; don Avelino Villarroya 8 mil 269'77; don Inocencio Chico, 2.558'15; don Félix Serrano, 9.503'17; don Rafael Ruiz, 3.828'65; don Dimas Baranilla, 3.605'71; don Filemón Valle, 1.378'65; don Martín Lago, 3.861'68, y don Baltasar Pastor, 22'64.

Licor del Polo. Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio resulta victorioso. Farms. y Perfs.

Durante el pasado mes de Octubre, han sido expedidas por este Gobierno civil, 172 licencias de caza.

Acordado por la Diputación provincial un concurso para la construcción de un horno para cocer pan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se advierte y anunciapara conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que el proyecto, memoria, planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas con arreglo á las cuales ha de ser construido el horno, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección de obras provinciales, durante el término de diez días, en los cuales podrán ser vistos desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Por la Intervención del Estado en las fábricas de armas de Eibar, ha sido autorizado un industrial de dicha localidad para remitir 30 revólvers á esta capital, consignados á nombre de don Félix Panojo.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la *acreditada casa de Polo*. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

La guardia civil del puesto de Antigüedad ha denunciado ante la autoridad municipal correspondiente, á un vecino de Espinosa, por cazar sin tener para ello la correspondiente licencia.

La persona que anoche ó esta mañana encontrase un pendiente de oro, puede entregarle en esta redacción, donde será gratificado, por tratarse de un recuerdo de familia.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *bronquitis, tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

A las tres de la tarde del domingo pasado fué herido en el muslo derecho de un disparo de arma de fuego, el vecino de Tabanera de Cerrato Ramón Gallardo Rebollo, por su convecino Ruperto Bustos Miguel.

El hecho ocurrió en el referido pueblo de Tabanera y el autor del disparo fué detenido y conducido á Baltanás á disposición del Juzgado de instrucción.

Las AGUAS de FONTIBRE disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado.

Por los guardias del puesto de esta capital, Magdaleno Ruiz Marcos y Miguel González Cuerdo, ha sido detenido el vecino de Fuentes de Valdepero, Maximiliano Sancho Sendino, que en la noche del domingo pasado, sustrajo del corral de su convecino Julián Pastor, dos ovejas, que han sido recuperadas merced á la gestión de los referidos guardias civiles, á quienes enviamos por ello nuestra felicitación.

Con objeto de cubrir el déficit de 3.584'05 pesetas que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios, el Ayuntamiento de Capillas ha acordado gravar con 0'50 pesetas cada cien kilogramos de paja que en aquella localidad sean introducidos durante el próximo año.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 á 1

Nuestro querido amigo el diputado provincial y notable abogado don Juan Díaz Caneja, ha convocado á cuantas personas se dedican en Palencia al periodismo, para una reunión que á las siete de la tarde se celebrará en la sala de conferencias de la Diputación provincial, para ver el medio de conseguir la implantación y sostenimiento de la magnífica obra del «Desayuno escolar», que con tan buen éxito funciona en otras poblaciones.

Aplaudimos la iniciativa del señor Caneja y ofrecemos asistir á la convocatoria.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

La guardia civil del puesto de Saldaña, ha detenido á Ruperto González Marcos, presunto autor del robo de 204 pesetas, cometido el lunes pasado al vecino de Villosilla Celestino Diez de la Calle.

EL FERINOL, cura la *bronquitis, tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El juez de instrucción de Astudillo, remite al señor gobernador para que sea publicado en el periódico oficial de la provincia, el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia recaída en juicio declarativo de mayor cuantía, que en dicho Juzgado se sigue á instancia de doña Teófila Dueñas Martínez, contra don Sabas Dueñas y otros, sobre nulidad de operaciones en la testamentaría de doña Angela Martínez.

Según participa á este Gobierno civil el alcalde de Población de Arroyo, se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de dicha localidad.

La consulta que en esta capital tiene establecida en la calle Mayor pral., 69, el reputado dentista burgalés señor Antón, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oimos hacer grandes elogios de las dentaduras que coloca y de las operaciones que practica, y para poder atender mucho mejor á su ya numerosa clientela, ha hecho venir uno de los mejores ayudantes españoles para tener la consulta permanente.

Se hallan terminados y expuestos á disposición de quien desee examinarlos, en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos:

En Capillas, Bahillo, Villaldo, Villalcázar de Sirga, Cobos de Cerrato, Villamuera de la Cueza y Frechilla, los repartimientos de rústica.

En Villalcázar de Sirga, Frechilla y Villamuera de la Cueza, los padrones de edificios y solares, y en este último pueblo, además, las matrículas de contribución industrial y los padrones de edificios y solares.

Todos estos impuestos y gravámenes son para el año 1913.

La gastralgia ó dolor de estómago —afección molestísima— cede al uso de las AGUAS de FONTIBRE.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

Conferencia recibida á la una de la tarde)

Un banquete

Mañana, á las nueve de la noche, dará la Juventud liberal de Madrid en el Casino, un banquete á don Práxedes Zancada.

El Tratado con Francia

Sigue asegurándose que el Tratado con Francia será rubricado esta semana, firmándose definitivamente el día 15.

La Hacienda municipal

Ayer tarde debutó en el Senado como orador, el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

En su discurso trató de asuntos relacionados con la Hacienda municipal.

Las tareas parlamentarias

Espérase que hoy quede aprobado en el Congreso el presupuesto de liquidación.

Inmediatamente comenzará á discutirse el presupuesto de Fomento.

La guerra de los Balkanes

En la capital de Francia se han recibido despachos participando que la escuadra griega ha desembarcado tropas que se han apoderado de la isla Tenedos á la entrada de los Dardanelos.

El Comité de la unión y progreso turco ha protestado de que se pida la intervención de las potencias.

Han desembarcado en Constantinopla los marinos para custodiar los consulados extranjeros.

El Gobierno turco obliga á la prensa á dar como victorias los descalabros sufridos.

Es muy comprometida la situación de Salónica, esperándose que muy en breve entren los griegos.

Las tropas que guarnecen la plaza están indisciplinadas.

Háblase de la capitulación dejando salir la guarnición con armas.

El príncipe heredero griego se niega á ello.

Han llegado últimamente á Constantinopla 20.000 heridos.

A Turquía

Ha zarpado de Málaga para Turquía el crucero «Reina Regente».

Noticia desmentida

Se ha desmentido categóricamente el rumor de que don Bartolomé Feliú haya dimitido la jefatura del partido tradicionalista.

Las mancomunidades

La comisión que entiende en este proyecto se ha reunido abriendo una información.

Como quiera que no ha acudido nadie á ella, mañana volverá á reunirse.

Los obreros metalúrgicos

El ministro de la Gobernación recibió anoche á una comisión de obreros metalúrgicos que llevan en huelga cerca de dos meses.

Confía el señor Barroso que obligará á los patronos á someterse.

Conferencia importante

Los señores Canalejas y Merino han celebrado una extensa conferencia relacionada con la embajada de España en el Vaticano.

Los estudiantes

El Comité Nacional de la Federación Escolar persiste en declarar la huelga el día 10.

Los padres de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales acordaron dirigirse al señor Canalejas para que resuelva el conflicto.

Si el jefe del Gobierno se limita á ofertas nada hace y nada consigue, como viene ocurriendo actualmente.

En este caso, acudirán al rey los padres de los alumnos.

Prórroga

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición prorrogando hasta el 30 de Noviembre el plazo para la admisión de cuotas señaladas para la reducción del servicio militar á cinco y diez meses, respectivamente.

Por el obispo de Plasencia

Se han celebrado en Plasencia solemnes funerales por el eterno descanso del ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis.

Asistió á dicho acto numeroso gentio.

El entierro del virtuoso prelado constituyó también una sentida é imponente manifestación de duelo.

Accidente de aviación

En Helbertsadt y á consecuencia de un desperfecto en un aeroplano, se precipitó el aparato á tierra muriendo un ingeniero y un teniente aviador que lo ocupaban.

La desgracia ha causado gran sensación.

Losdeseosde Montero Ríos

Insístese que el presidente del Senado tiene grandes deseos de hacer magistrado del Supremo á un hijo suyo.

A Roma

En uno de los dias de la próxima semana marchará á Roma el cardenal monseñor Vico.

Los católicos madrileños preparan una estusiasta despedida al ilustre purpurado.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Consejo en Palacio

Breve fué el Consejo celebrado hoy en el regio alcázar bajo la presidencia de su majestad el rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, habló de las cuestiones de actualidad.

Sobre la guerra balkánica

Se ha pedido autorización al Gobierno turco para que pase los Dardanelos el crucero «Reina Regente».

Oficialmente se ignora que un destacamento francés custodie en Constantinopla la legación española.

En el Congreso

Hoy ó mañana se leerá en el Congreso una proposición relacionada con los gastos de Africa, la cuál publicó ya la prensa.

Dícese que el Gobierno la admitirá íntegra.

Altos cargos

El nombramiento de Consejero de la Tabacalera, que como se ha dicho, recaerá en don Avelino Montero, compete á la Compañía y al ministro de Hacienda, según manifestaciones del señor Canalejas, nada le ha indicado el señor Montero Ríos para nombrar á su hijo mayor magistrado del Supremo.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el monarca figuran tres indultos leves.

Otro convocando á la elección de un diputado por el distrito de Bermillo de Sayago para el 1.° de Diciembre.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, al alcalde de Antequera.

Otro concediendo la permuta á los secretarios de los Gobiernos civiles de Sevilla y Valencia.

Maniobras militares

Con motivo de ir mañana el rey á las maniobras militares de Jarama, no irán los ministros á Palacio.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 5 de Novbre. de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 °/₀ Perpétuo interior.	86'25
95'00	4 °/₀ Amortizable.	
	5 °/₀ »	101'95
	Obligaciones del Tesoro al 5 °/₀ *Emisión 15 Agosto 1912 á 6 meses*	
101'25	*Serie A.*	
101'25	» *B.*	
	Cédulas del Banco Hipt.° de España al 4 °/₀	101'75
	Acciones del Banco de España.	452'00
	» C.ª Arrend.ª de Tabacos.	289'00
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
42'00	*Preferentes.*	
14'00	*Ordinarias.*	
	Francos	107'025
	Libras.	27'01

REGALO

DE

El Dia de Palencia

á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un **nuevo é interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.**

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos

es indispensable:

1.° Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.° Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.° Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.° de Enero de 1913.

4.° Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Fábrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á 1'25 pesetas kilo.

De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.

Bramante, cuerda lasa é hilos pulidos. Precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases

Especialidad en sacas para paja y lana.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estébanez; Mayor principal, 122.

Liquidación Por derribo de la casa donde se halla establecido el comercio de la Viuda de Rodríguez, calle Mayor pral., núm. 172, se hace de todos los géneros de lampistería, loza, cristal y otros varios con grandes rebajas de precios. Se venden también zafras de gran tamaño para aceite.

Se vende un automóvil «Lión Peugeot» de 9-12 H. P. semi nuevo; para tratar, con su dueño José Revuelta, almacén de maquinaria agrícola.

ANUNCIO

El día diez del corriente mes y hora de las doce se venderán en pública subasta cuatro toros de la propiedad de este Ayuntamiento, bajo las condiciones que señala el pliego correspondiente.

Los toros pesan aproximadamente ciento cincuenta kilogramos cada uno, su valor en venta será el de novecientas pesetas los cuatro.

Melgar de Fernamental (Burgos) á 5 de Noviembre de 1912.—El alcalde, *Sabas de la Calle.*

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurz é hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200

FAMA MUNDIAL OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE **Fontibre (Reinosa)**

Clorurado sódicas, sulfatadas cálcico-magnesianas, radiactivas

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 29 de Agosto de 1912

Sus similares, CESTONA y CARISBAD (Alemania)

Especialización: Las *braditrofias* en general, *dispepsias gástricas* é *intestinales*, combatiendo el *estreñimiento* habitual, enfermedades del *hígado* y sus vías biliares; *riñón* y vejiga de la orina.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE

EN FARMACIAS

DROGUERIAS, HOTELES

Y RESTAURANTS

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTOMAGO

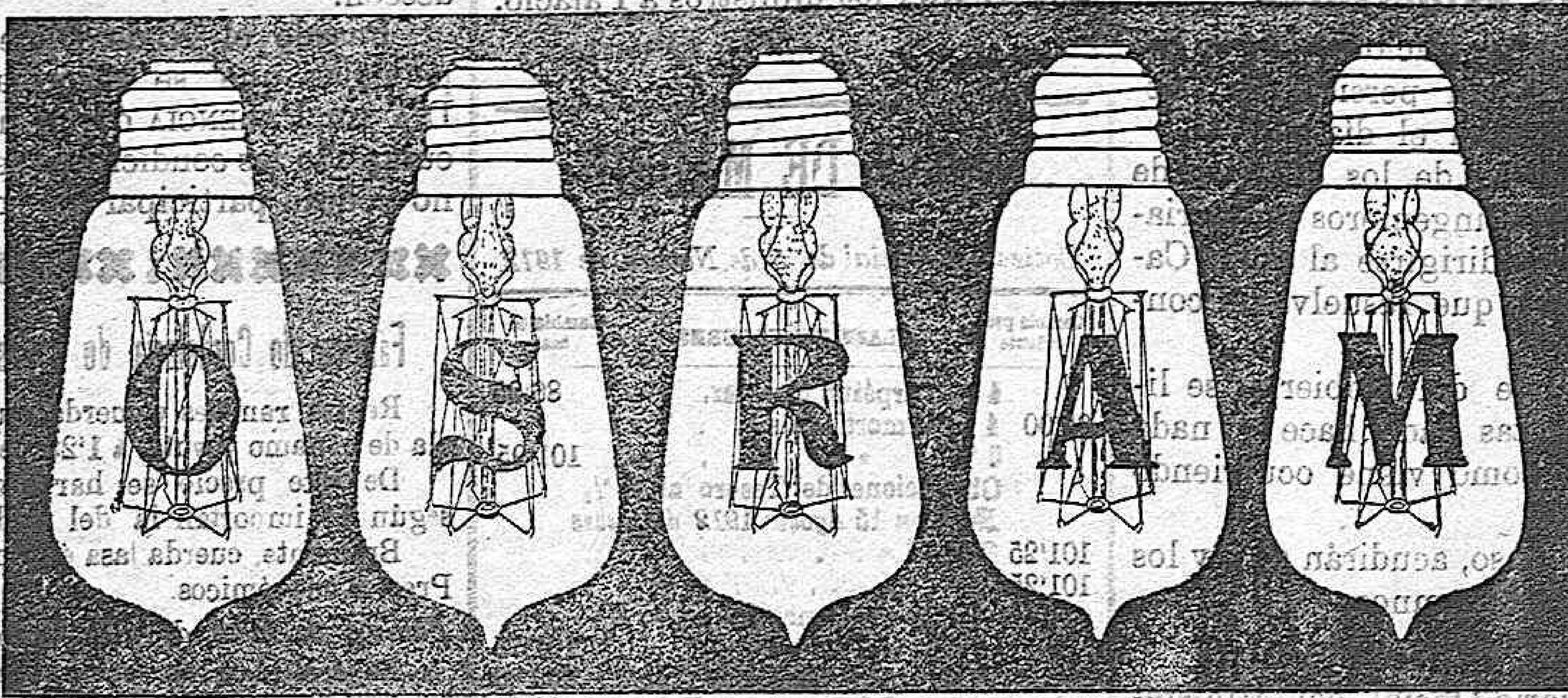

La nueva lámpara «**OSRAM**» es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara «**OSRAM**» en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.—De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España y en Palencia

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral., 69

[illegible]

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que bastase de ... el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones ... (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores de la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, ... las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso ... del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor ... RICHELET, 16, rue ..., en Bayona (Francia).

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

Tejar mecánico

de Primitivo Casares, carretera de Grijota.

Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, blokes y placas.

Fábrica de cal.—Carretera de Grijota.—Primitivo Casares. Precios económicos.

Se venden Un bonito milord con lanza para dos caballos, una charreta de nogal seminueva con guarniciones, una montura y una yegua de 3 años, preñada, alzada 7 cuartas y 3 dedos; Cubo, 2, informarán.

Se venden dos machos de labranza de once y catorce años, marca siete cuartas, cuatro y cinco dedos, con su carro de violín y arreos y demás útiles correspondientes á la labranza; para tratar en Veneses de Campos, con Valentín Giménez.

Se arriendan los pastos y las leñas del monte «La Villa», término de Paredes de Nava; para tratar, Mayor pral., números 34 y 36.

Se venden dos bueyes de labranza, trabajo superior, de 5 y 6 años; para tratar con Elías Gil, en Boadilla del Camino.

Se venden 2 yeguas, 2 potros y un par de mulas; Para tratar con don Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Importantísimo á los Sindicatos agrícolas, Cooperativas

de CONSUMO y demás SOCIEDADES CATOLICAS

El Sindicato agrícola «LA PROSPERIDAD» de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece á sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas el riquísimo **pimentón**, que ya conocen, llamado «Aldeanueva» que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa don Simón Oliveros González, á quien se dirigirán directamente para pedidos.

Se sirven en latas y en sacos.—No compreis otro **pimentón** si quereis evitar engaños.—Precios del kilo: 1.ª extra á 2 pesetas; 1.ª superior á 1'80; florete 1.ª á 1'70; 2.ª á 1'50 y 3.ª á 1'25, sobre vagón.

1.000.000 de árboles

entre frutales, maderables y otras plantas

Rafael León, **Logroño**

Venta de una perra de caza legítima; informarán en esta Administración.

En Torquemada Se necesita un oficial de herrero, soltero; carretería de Pérez Hermanos.

Molino harinero

Se vende uno en término de Villacuende; para tratar, con Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

Mancebo herrador

Se oferce de buenas referencias; informará Bernardino Ruiz, en Mazariegos.

Pérdida El día 2 se extravió del campo de Villaviudas, una burra cardina, de edad de 5 á 6 años, pequeña, bien trazada. Se suplica á la persona que la haya recogido, la entregue á Nicéforo Cantero, en dicho pueblo.

Venta Se hace de dos mulas, una de nueve y otra de siete años, alzada 7 cuartas 2 dedos. Un carro en buen uso con arreos correspondientes y una burra de 7 años, todo de trabajo; para tratar con su dueña Juliana Lara, Plaza de Abastos, núm. 39.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA Á LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotograbados, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Venta Se hace de un carro de varas, seminuevo, para una caballería, con toldo y comedor nuevo y asientos alfombrados; para tratar con Lucio Marín, en Reinoso de Cerrato.

Finca rústica Se vende en campo de esta ciudad y su término del «Cascajón» de cabida de 18 obradas, con casa en el centro de dicha finca y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñedo; para tratar, dirigirse á don Demetrio Martínez, Mayor antigua, 67.

POSTALES

con **VISTAS de PALENCIA** se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Almanaque

Bailly Bailliere y Agendas de bufete, para 1913

Se vende en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Devocionarios Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 72.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 72.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una mas que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	17	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	12
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
Wyandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño » »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller | Herrería artística

Carpintería de armar | Rejas, balcones balaustrados

Muebles.—Altares | Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas